

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

Curso académico 2011/2012.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO MADERA.

ESPECIALIDAD: FAGOT.

Curso: 2º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- Compases: cualquier tipo de compás simple.
- Figuras: de redonda a semicorchea con sus respectivos silencios, con o sin puntillos. V Valores irregulares desde el tresillo.
- Tonalidad: Hasta tres alteraciones.
- Aparición de alteraciones accidentales.
- Síncopas, notas a contratiempo, anacrusa, calderón.
- Articulación de todo tipo.
- Dinámica con reguladores y acentos.
- Cambios de agógica durante el transcurso de la lectura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

PRUEBA 2. Lenguaje Musical.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (legato, staccato saltos, etc.)
- Profundizar en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Valorar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración artística de calidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 1º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.